



***SALVAMOS VIDAS.
PROTEGEMOS BIENES***

RENDICIÓN De CUENTAS 2023



OBJETIVOS

Objetivo General.-

Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.

Objetivos Específicos.-

1. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
2. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación y la mitigación.
3. Establecer hoja de ruta para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.



DESARROLLO DEL INFORME

Cumplimiento de políticas



Programas y proyectos



Plan estratégico

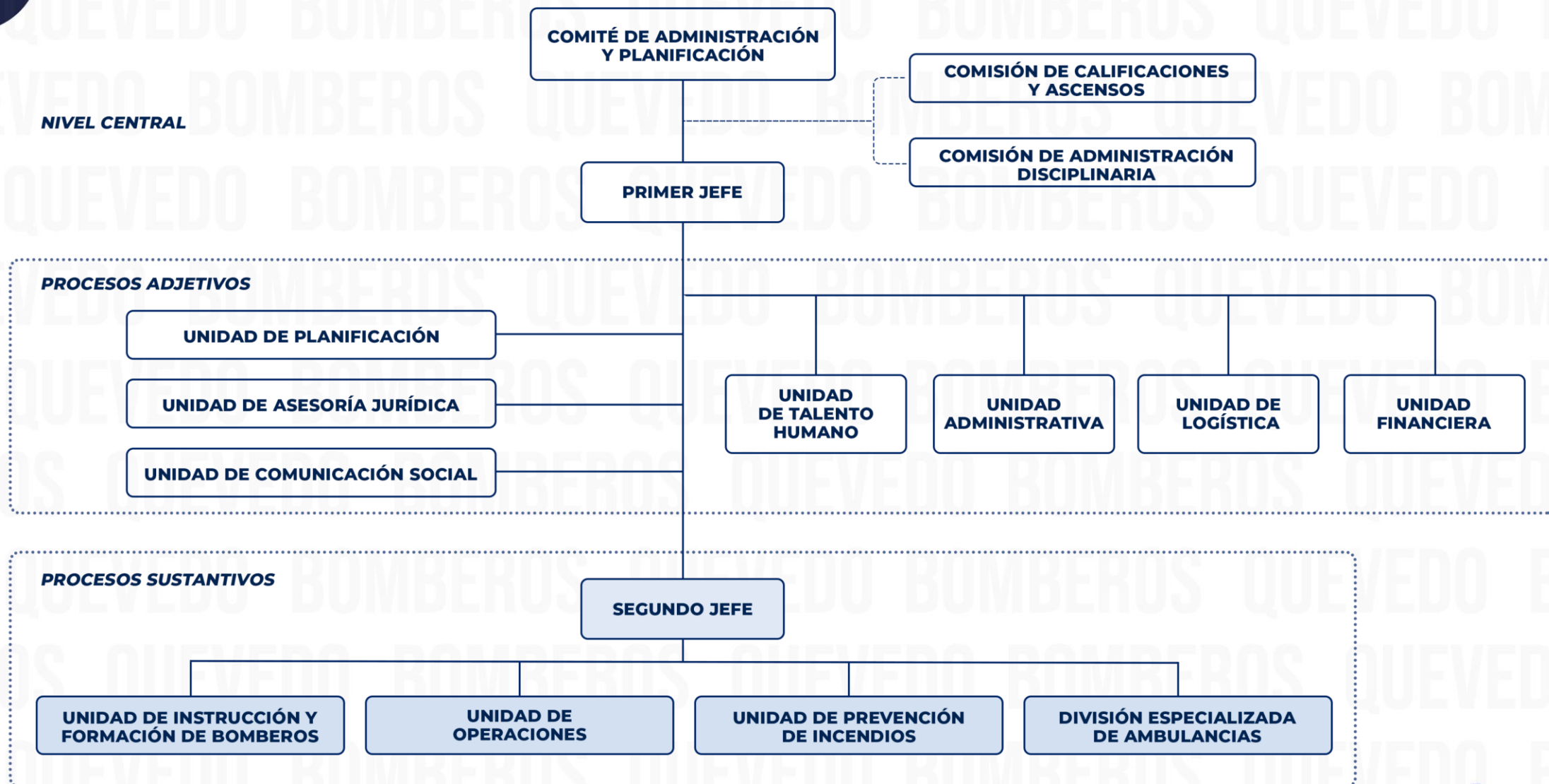


Plan Operativo Anual



ORGANIGRAMA

NIVEL CENTRAL



• DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

DIRECTIVO

DEPENDENCIA	CANTIDAD
-------------	----------

PRIMERA JEFATURA	1
------------------	---

SEGUNDA JEFATURA	1
------------------	---

2

ADMINISTRATIVO

U. DE PLANIFICACIÓN	1
---------------------	---

U. DE ASESORÍA JURÍDICA	1
-------------------------	---

U. DE COMUNICACIONES	2
----------------------	---

U. ADMINISTRATIVA	5
-------------------	---

U. DE TALENTO HUMANO	3
----------------------	---

U. FINANCIERA	3
---------------	---

U. DE LOGÍSTICA	6
-----------------	---

21

TÉCNICO OPERATIVO

U. DE FORMACIÓN	3
-----------------	---

U. DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	3
-------------------------------	---

DIVISIÓN DE AMBULANCIAS	12
-------------------------	----

UNIDAD DE OPERACIONES	1
-----------------------	---

CENTRAL DE RADIOS Y ALARMAS	4
-----------------------------	---

SUB JEFE DE BOMBEROS	1
----------------------	---

INSPECTOR DE BRIGADA	1
----------------------	---

SUBINSPECTORES DE ESTACIÓN	3
----------------------------	---

BOMBERO 4	1
-----------	---

BOMBERO 3	3
-----------	---

BOMBERO 2	22
-----------	----

BOMBERO 1	23
-----------	----

77

100



• COMPAÑÍAS I

1

Quevedo centro

6

**Parroquia rural
La Esperanza**

2

**Parroquia
San Camilo**

7

**Parroquia Venus
del Río Quevedo**

3

**Parroquia
El Guayacán**

8

**Parroquia
San Cristóbal**

4

**Parroquia
24 de Mayo**

9

**Sector 20 de
Febrero**

5

**Parroquia rural
San Carlos**



RECURSO VEHÍCULAR

- TERRESTRE Y FLUVIAL



#	Terrestres
2	Motocicletas
4	Unidades de Rescate "R1"
2	Vehículos Administrativos
3	Ambulancias
10	Motobombas
1	Goliat
1	Carro escalera "E1"
#	Fluvial
2	Motos acuáticas de rescate
2	Botes de fibra



PLAN OPERATIVO ANUAL



CUENTAS POR PAGAR

CORTE 10 DE JULIO 2023

DETALLE	VALOR		
Pago de nómina mes de junio	\$58.244,92	Rectificación de motores de unidades vehiculares	\$5.336,00
Servicios Básicos	\$5.081,43	Matriculación de unidades vehiculares	\$3.750,00
Liquidaciones	\$27.170,75	Mantenimiento de computadoras	\$950,00
Recarga y mantenimiento de extintores	\$2.128,00	Mantenimiento de unidades vehiculares	\$7.010,60
Seguros de bienes y personal	\$67.984,50	Servicios de impresión de permisos, carpetas, rollup publicitario	\$1.937,60
Adquisición de uniformes EPP	\$89.405,00	Servicio de arreglos y mantenimiento de las compañías 1,4,5,6,7	\$6.245,32
Mantenimiento y reparación equipos ERA	\$3.388,00	Adquisición de repuestos mecánicos alfa 1y 2, unidades: 7, 17, R3,SZ1	\$6.945,00
Radios, casetas, repetidora SETERCOM	\$5.540,59	Mantenimiento de página web y webmail	\$700,00
Combustible	\$8,177.14		
TOTAL \$293.250,12			



CAPACITACIONES

UNIDAD DE INSTRUCCIÓN, UNIDAD DE PREVENCIÓN, DIVISIÓN DE AMBULANCIAS



CURSOS, PRÁCTICAS Y ENTRENAMIENTOS

- Curso CBF
- Cursos SCI
- Curso Técnicas de ventilación en espacios confinados
- Curso de mantenimiento de los SCBA
- Rescate y salvamento en medios acuáticos y sub acuáticos.



▶ **ESTE 2023 ATENDIMOS** **3147 EMERGENCIAS** ◀



1848

**ATENCIONES PRE
HOSPITALARIAS**



317

**ACCIDENTES DE
TRANSITO**



81

**RESCATE
ANIMAL**



46

**INCENDIOS
VEHICULARES Y
ESTRUCTURALES**



135

**CONATOS DE
INCENDIOS Y
QUEMA DE MALEZA**



36

FUGA DE GAS

Rescate Acuático	5
Limpieza de calzada	35
Capacitaciones	64
Falsa Alarma	13
Labor Social	548



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO.

PRESUPUESTO 2023

PRESUPUESTO INICAL 2023

\$2,000,000,00

SALDO BANCO AÑO 2023

\$38,972.80

\$2,038,972.80



INGRESOS

CONTRIBUCIÓN CNEL	\$1,564,894.60
CONTRIBUCION PREDIAL	\$19,727.40
PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$173,542.82
OTROS INGRESOS	\$0,000.00
	\$1,758,164.82

EGRESOS

GASTO EN PERSONAL	\$1,415.431.78
GASTO CORRIENTE	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$195,740.19
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$91,215.15
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$1,400.00
CUENTAS POR PAGAR	\$25,675.00
	\$1,729.462.12



CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS

ADQUISICIONES POR CATALOGO ELECTRÓNICO

DESCRIPCIÓN	VALOR SIN IVA
Materiales de aseo	\$1.203,18

ADQUISICIONES POR SUBASTA INVERSA

DESCRIPCIÓN	VALOR SIN IVA
Servicio de internet para las 9 compañías, edificio central, campo de instrucción y taller mecánico del CBQ	\$22.000.00

ADQUISICIONES POR LICITACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR SIN IVA
Contratación de seguros de vida y accidentes personales para el personal operativo. (POR DOS AÑOS) 2023 y 2024	\$44.994,75
Contratación del seguro de incendio, robo, equipo electrónico, vehículos, edificio, maquinaria y responsabilidad civil. (POR DOS AÑOS) 2023 y 2024	\$121.710,05
	\$ 166.704,80

ADQUISICIONES POR MENOR CUANTIA

DESCRIPCIÓN	VALOR SIN IVA
Adquisición de combustible para el parque automotor del Cuerpo de Bomberos de Quevedo.	\$46.157,20



ADQUISICIONES POR ÍNFIMAS CUANTÍAS

63 PROCESOS

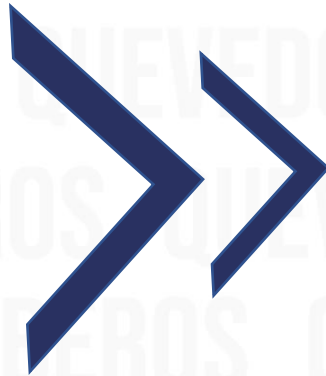
\$127.628,59



RESPUESTAS A LA CONSULTA CIUDADANA AL CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO

1

¿Siendo el Plan Estratégico Institucional un instrumento fundamental en la gestión institucional y constituye el documento de trabajo en el que se define de manera concreta y especifica el direccionamiento estratégico, cuyo logro se contribuye con el proceso de diseño e implementación de planes para alcanzar los objetivos y metas realistas de desempeño institucional, por qué no se ha elaborado/actualizado uno específicamente para esta administración?



Desde el inicio de nuestra administración evidenciamos la falta de este recurso tan importante para el desarrollo de nuestras actividades a largo plazo; y al no contar con un funcionario dentro de la Unidad de Planificación, designamos a un responsable, que de momento ya se encuentra ejecutando la construcción del Plan Estratégico Institucional 2025-2029, en el marco de los objetivos, metas y programación, apegados a la realidad en el buen desempeño del servicio que brinda nuestra institución a la ciudadanía; para posterior análisis y aprobación por parte del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Quevedo.

2

El POA 2023 contempla de forma clara, por el tipo de obra, que la repotenciación de infraestructura de compañías, edificio administrativo y campo de instrucción debe realizarse por medio de la figura de Menor Cuantía ¿Cómo han manejado la figura de contratación para tales acciones?



Dentro de la repotenciación de infraestructura se ha logrado cumplir con parte del objetivo, que incluye:

ACTIVIDAD	VALOR
Servicio de mantenimiento para las compañías 2, 4, 5, 9 y oficina del Campo de Instrucción del Cuerpo de Bomberos de Quevedo.	\$6300.00
Servicio de elaboración de un pozo séptico, cambio de bomba de agua sumergible de 3hp, mantenimiento del sistema eléctrico de la bomba y limpieza de pozo profundo para el Campo de Instrucción del Cuerpo de Bomberos de Quevedo.	\$5915.45
Servicio de mantenimiento general y desinstalación e instalación de aires acondicionados de las 9 compañías, campo de instrucción y edificio central.	\$5725.02
Servicio de arreglo y mantenimiento de las compañías 1,4,5,6,7 diferentes mantenimientos	\$6245.32
Repotenciación en el campo de capacitación e instrucción con la construcción y nivelación de baños, con división para hombres y mujeres, con 8 duchas, con mampara de aluminio de 3.84 metros ancho y 11.40 metros de largo.	\$6189.85

Los procesos mencionados no se realizaron mediante Menor Cuantía, a razón de que los montos de los diferentes procesos de contratación no superaban el valor de los procesos de ínfima cuantía.

3

¿Qué tipo de acciones y maniobras económicas ha emprendido la actual administración para poder mejorar sus balances y de esta forma, poder mejorar y aumentar su cobertura?



Cuando recibimos la administración, la Unidad de Prevención de Incendios, encargada de garantizar la seguridad preventiva contra incendios en la ciudad, solo contaba con 3 servidores, un Jefe (e) de la Unidad y dos inspectores, que se encargaban de direccionar y normalizar la cultura preventiva en la ciudad, que cuenta con más de 200000,00 habitantes entre sus 9 parroquias urbanas y 2 rurales.

Como parte de las estrategias ejecutadas por nuestra administración, y dentro de la necesidad de cobertura, de la Unidad de Prevención de Incendios, optamos por el fortalecimiento del talento humano, implementando en el 2023 un servidor a dicha unidad, con proyección de 2 servidores más, para el periodo de 2024; esto con el propósito de cumplir con el estándar mínimo requerido y aumentar la cobertura del sistema de inspección a más locales comerciales y tiendas del cantón Quevedo, y por ende incrementar nuestros balances por tasa de recaudación.

Según el reporte de cobros realizados por tasas de servicio de prevención de incendios, conforme a la ejecución de la estrategia.

3

¿Qué tipo de acciones y maniobras económicas ha emprendido la actual administración para poder mejorar sus balances y de esta forma, poder mejorar y aumentar su cobertura?

MESES	2022	2023	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
JULIO	\$9.601,75	\$10.317,35	+\$715,60	Se incorpora un nuevo servidor a la Unidad de Prevención de Incendios Resultados positivos conforme a la estrategia.
AGOSTO	\$6.296,25	\$12.287,75	+\$5.991,50	
SEPTIEMBRE	\$9.229,50	\$10.373,25	+\$1.143,75	
OCTUBRE	\$10.973,50	\$5.159,75	-\$5.813,75	Trastocan: festividades cívicas e institucionales, donde el personal de prevención, se enfoca en garantizar la seguridad preventiva en los diferentes eventos públicos.
NOVIEMBRE	\$5.918,50	\$5.408,50	-\$510	Recuperación de cifras
DICIEMBRE	\$8.816,50	\$2.777,50	-\$6.039	Afectación de cierre de locales por tema inseguridad, acontecimientos de carácter público que llevaron posterior al Gobierno de Ecuador declarar el Conflicto Armado Interno en todo el territorio nacional.

En marco comparativo con las tasas de recaudación en el 2022, resulta bastante favorable para nuestra institución, considerando como antecedente que los años 2020 y 2021 no se lograron recaudar los montos considerados, a causa de la pandemia del Covid 19. Los usuarios reanudaron el pago de valores acumulados en el 2022; por lo que existe una desventaja comparativa con el año 2023.

4

¿En los balances presentados, como ingresos se encuentran las cuentas 1301990(CNEL) y la cuenta 1301310(contribución predial), a temor de que exista una duplicidad de cobro por el mismo concepto, como se ha manejado esto y que ley u Ordenanza ampara esta situación?



Las tasas de recaudación para el Cuerpo de Bomberos son las siguientes:

- 1.- Contribución planilla de energía eléctrica
- 2.- Contribución predial
- 3.- Tasa de recaudación por permisos de funcionamiento

Los procesos de asignaciones se definen en cumplimiento al marco jurídico enmarcada en la Ley de Defensa Contra Incendios, CAPÍTULO V, DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, Art. 32.- y Art. 33.

Los procesos de entrega de los recursos por parte de CNEL EP se reaniman año a año mediante un CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA RECAUDACIÓN DE VALORES POR CONCEPTO DE TRIBUTO PREVISTO EN LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS, ENTRE LA EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP, UNIDAD DE NEGOCIOS GUAYAS- LOS RÍOS, Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUEVEDO. Anexo 1

La tasa de recaudación por impuesto predial, se lo realiza por medio de transferencia del Gobierno Autónomo descentralizado de Quevedo al Cuerpo de Bomberos de Quevedo, conforme el balance de recaudaciones mes a mes, considerando la disponibilidad presupuestaria de la entidad recaudadora.



RECOMENDACIONES

1. Actualizar y aprobar el Plan Estratégico Institucional, recurso que nos orienta las acciones y decisiones de la entidad en función de nuestros objetivos, misión y visión a largo plazo, que tiene nuestra institución de servicio inclinado al salvamento de vida y protección de bienes.
2. Estructurar convenio de cooperación con el Gobierno Autónomo descentralizado de Quevedo, para la recaudación de tasa para ingreso del Cuerpo de Bomberos de Quevedo en los cobros de Predios Rústicos y Urbanos; así también como establecer dentro del mismo, se realicen los informes financieros de recaudación mes a mes y los valores pertenecientes a impuestos, sean transferidos a tiempo, con el fin de no afectar la capacidad financiera y por ende operativa de nuestra institución.



CONCLUSIONES

El inicio de nuestra administración en el año 2023, sirvió para subsanar la estabilidad operativa y administrativa de nuestra institución, logrando restablecer los lineamientos estratégicos, que garantizan un servicio de calidad y calidez a nuestros ciudadanos en el tema de salvamento de vida y protección de bienes.

Este espacio nos ha permitido transparentar la gestión del Cuerpo de Bomberos de Quevedo, a su vez, observar temas que requieren de un urgente re direccionamiento para cumplir con los objetivos deseados.

En el firme cumplimiento de las disposiciones legales a las que nos sometemos como administradores en la función pública, rendimos cuenta ante la comunidad Quevedeña y sus organismos de control y participación.

El presente informe cumple con los lineamientos considerados por los órganos de control y participación, es así que aperturamos este espacio ante la Asamblea Local Ciudadana, esperando sus aportes y sugerencias en el desarrollo de nuestros procesos administrativos y operativos en nuestra administración.



***SALVAMOS VIDAS.
PROTEGEMOS BIENES***

RENDICIÓN De CUENTAS 2023